

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA DALMEDSOLUTIONS ECUADOR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de Marzo del 2014 a las 18H00 se realiza la reunión con la presencia de la totalidad del capital social que a continuación se detalla:

- 1.- Gabriel German Conde Suez, propietario de 136 acciones, del valor de \$1,00 cada una.
- 2.- Igor Alberto Chacón Borges, propietario de 136 acciones, del valor de \$ 1.00 cada una.
- 3.- Claudio Miguel Lenardis Subero, propietario de 136 acciones, del valor de \$ 1.00 por cada una.

Los socios presentes constituyen el 100% del capital social suscrito de la compañía de conformidad a la escritura ante Notario del cantón Quito; y, de manera unánime y de acuerdo a los Estatutos de la Compañía, deciden instalarse en Junta General Extraordinaria de Socios, siendo ésta dirigida por el Sr. Gabriel Conde Suez en calidad de Gerente General de la compañía y en calidad de secretario el Sr. Igor Chacón Borges.

Los socios pasan a tratar el siguiente orden del día

1.- Informe de Gerencia y económico

2.- Asuntos Varios

1.- INOFRME DE GERENCIA: Toma la palabra el Sr. Gabriel Conde Suez Gerente General y da a conocer las actividades realizadas durante el ejercicio económico 2013 una de las principales ha sido dar a conocer la empresa en las entidades del sector salud, la misma que se ve reflejado en las ventas efectuadas que ascienden a la suma de \$ 128.237,68, lo que nos ha permitido obtener una utilidad durante el presente ejercicio por un valor de \$ 12.791,07. Se señala que en el transcurso del año 2014 se preve un crecimiento de al menos un 20% con respecto a este ejercicio 2013, para eso se solicita el total apoyo por parte de quienes hacen DALMEDSOLUTIONS.

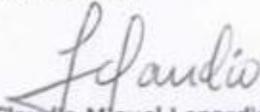
Se procede a dar lectura a los Estados financieros presentados por el Departamento de Contabilidad y luego de algunas intervenciones por parte de los asistentes se pone a consideración su aprobación la cual es aceptada por unanimidad.

2.- ASUNTOS VARIOS: Luego de varias intervenciones y cruzar ideas para lograr un mejor rendimiento en ventas se autoriza a la Gerencia realizar un estudio sobre este particular.

Una vez resuelto por la Junta el orden del día a ser tratado y considerado, el Representante Legal concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la Junta se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por los Socios presentes, firmando para constancia y aceptación de lo aquí resuelto por los socios en unidad de acto cuando son las 19:30H, se levanta la Junta.


Gabriel German Conde Suez
REPRESENTANTE LEGAL
1719408641


Igor Alberto Chacón Borges
SOCIO-SECRETARIO
1723195507


Claudio Miguel Lenardis Subero
SOCIO- PARTICIPANTE
Pasaporte 027030280